

# **BOLSILLO DIGITAL S.A.U.**

## **Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentados en forma comparativa, expresados en moneda homogénea.

## **Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentados en forma comparativa, expresados en moneda homogénea.

### **Índice:**

Memoria

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Contables

Anexos a los Estados Contables

Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

# BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

## Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentados en forma comparativa, expresados en moneda homogénea.  
(Cifras expresadas en pesos)

Actividad principal:	Comercialización de productos y servicios vinculados con la gestión y procesamiento de pagos
Fecha de cierre de ejercicio:	31 de diciembre de cada año
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio - del Estatuto:	8 de agosto de 2019
Número correlativo en Inspección General de Justicia:	1.944.652
Domicilio Legal (*):	Bartolomé Mitre 434, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires <i>(*) Con fecha 31 de mayo de 2023 en Asamblea de Directorio se trató el cambio de sede social de la Sociedad actualmente sita en Bartolomé Mitre 434, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándola en San Martín 344, piso 16 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El mismo se encuentra pendiente de inscripción en IGJ (Nota 8).</i>
Fecha de finalización del contrato social:	8 de agosto del 2118

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 3)				
Acciones				
Cantidad	Tipo	Nº de votos que otorga cada una	Suscripto \$	Integrado \$
203.204.059	Ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 c/u	1	203.204.059	203.204.059

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024  
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Atilio Dell'Oro Maini  
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

# BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

**Estado de Situación Patrimonial**  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
presentado en forma comparativa en moneda homogénea  
(Cifras en pesos)

	31/12/2023	31/12/2022		31/12/2023	31/12/2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 2.1 y 5)	-	104.949.695	Cuentas de clientes (Notas 2.5)	-	217.493.602
Inversiones (Notas 2.2, 6 y Anexo I)	23.058.041	-	Deudas financieras (Notas 2.6 y 6)	393	388.343.356
Inventarios (Nota 2.3)	-	208.923.250	Obligaciones a pagar (Notas 2.7)	907.870	1.866.704
Créditos diversos (Notas 2.4 y 6)	23.500.187	330.423.754	Cargas fiscales (Notas 2.8)	-	1.259.168
			Otras deudas (Notas 2.9, 6, Anexo IV)	31.225.025	4.447.085
			Deudas Comerciales (Notas 2.10 y 5)	-	17.297.074
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>46.558.228</b>	<b>644.296.699</b>	<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>32.133.288</b>	<b>630.706.989</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>32.133.288</b>	<b>630.706.989</b>
Créditos diversos (Notas 2.4)	-	24.730			
Activos intangibles (Anexo III)	-	58.535.318			
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<b>-</b>	<b>58.560.048</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b> (según estado respectivo)	<b>14.424.940</b>	<b>72.149.758</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>46.558.228</b>	<b>702.856.747</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>46.558.228</b>	<b>702.856.747</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17  
Dra. María Mercedes Baño  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 F° 155

Atilio Dell’Oro Maini  
Vicepresidente

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024  
Por Comisión Fiscalizadora

Gustavo Hernán Ferrari

# BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

## Estado de Resultados

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023  
presentado en forma comparativa en moneda homogénea  
(Cifras en pesos)

	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos por servicios	27.159.970	348.915.866
Egresos por servicios	(23.059.023)	(336.637.243)
<b>Ingreso operativo neto</b>	<b>4.100.947</b>	<b>12.278.623</b>
Gastos de administración (Anexo II)	(97.086.082)	(140.466.739)
Gastos de comercialización (Anexo II)	(59.398.292)	(9.947.565)
Otros ingresos y egresos (Nota 2.12)	(269.987.887)	(252.746.522)
Resultados financieros y por tenencia (Nota 2.11)	16.459.600	6.013.381
<b>Subtotal</b>	<b>(405.911.714)</b>	<b>(384.868.822)</b>
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(82.235.818)	(96.962.201)
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>(488.147.532)</b>	<b>(481.831.023)</b>
Impuesto a las ganancias (Nota 4)	(24.730)	(157.564.321)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO – PÉRDIDA</b>	<b>(488.172.262)</b>	<b>(639.395.344)</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17  
Dra. María Mercedes Baño  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 F° 155

Atilio Dell'Oro Maini  
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

# BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

**Estado de Evolución del Patrimonio Neto**  
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023  
presentado en forma comparativa en moneda homogénea  
(Cifras en pesos)

Concepto	Capital Social (Nota 3)	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Aportes Irrevocables	Resultados no Asignados	Total del Patrimonio Neto
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>121.640.106</b>	<b>1.028.153.246</b>	<b>459.894</b>	-	<b>(596.379.545)</b>	<b>553.873.701</b>
Capitalización de aportes Asamblea Ordinaria del 20 de abril de 2022	22.005.267	110.881.940	24.784.194	-	-	157.671.401
Reducción de Capital	(15.659.464)	(580.260.187)	(459.894)	-	596.379.545	-
Resultado del período	-	-	-	-	(639.395.344)	(639.395.344)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>127.985.909</b>	<b>558.774.999</b>	<b>24.784.194</b>	-	<b>(639.395.344)</b>	<b>72.149.758</b>
Aporte irrevocable de Capital (*)	-	-	-	275.447.659	-	275.447.659
Capitalización de aportes Asamblea Ordinaria del 17 de abril de 2023	100.000.000	175.447.659	-	(275.447.659)	-	-
Reducción de Capital Asamblea Ordinaria del 17 de abril de 2023	(99.781.850)	(514.829.300)	(24.784.194)	-	639.395.344	-
Aporte irrevocable de Capital (**)	-	-	-	154.999.785	-	154.999.785
Capitalización de aportes Asamblea Ordinaria del 14 de julio de 2023	75.000.000	79.999.785	-	(154.999.785)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(488.172.262)	(488.172.262)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>203.204.059</b>	<b>299.393.143</b>	-	-	<b>(488.172.262)</b>	<b>14.424.940</b>

(\*) Reunión de Directorio de fecha 23 de febrero de 2023

(\*\*) Reunión de Directorio de fecha 28 de junio de 2023 (Nota 3)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17  
Dra. María Mercedes Baño  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 F° 155

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Atilio Dell'Oro Maini  
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

# BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

## Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023  
presentado en forma comparativa en moneda homogénea  
(Cifras en pesos)

	31/12/2023	31/12/2022
<b><u>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</u></b>		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 1.4.8)	104.949.695	179.534.827
Resultado por exposición a los cambios por el poder adquisitivo de la moneda	(41.503.194)	(27.855.672)
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 1.4.8)	23.058.041	104.949.695
<b>Disminución neta del efectivo</b>	<b>(40.388.460)</b>	<b>(46.729.460)</b>
<b><u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u></b>		
<b><u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO</u></b>		
Resultado neto del ejercicio – Pérdida	(488.172.262)	(639.395.344)
Impuesto a las ganancias	24.730	157.564.321
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas</u>		
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	82.235.818	96.962.201
Depreciación y bajas de activos intangibles	58.535.318	6.854.474
<u>Cambios en activos y pasivos operativos</u>		
Disminución / (Aumento) de inventarios	140.464.146	(149.989.527)
Disminución de créditos diversos	198.180.009	154.347.328
Disminución de cuentas de clientes	(182.397.681)	(59.489.201)
Aumento de obligaciones a pagar	75.610.231	619.294
Disminución de cargas fiscales	(782.560)	(170.130.122)
Aumento de deudas comerciales	4.731.287	4.559.697
Aumento de otras deudas	29.078.023	5.352.662
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades operativas</b>	<b>(82.492.941)</b>	<b>(592.744.217)</b>
<b><u>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u></b>		
Aportes de capital e irrevocable	430.447.444	157.671.401
(Disminución) / Aumento de deudas financieras	(388.342.963)	388.343.356
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación</b>	<b>42.104.481</b>	<b>546.014.757</b>
<b>Disminución neta del efectivo</b>	<b>(40.388.460)</b>	<b>(46.729.460)</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17  
Dra. María Mercedes Baño  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 F° 155

Atilio Dell'Oro Maini  
Vicepresidente

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Gustavo Hernán Ferrari

# BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
presentados en forma comparativa en moneda homogénea  
(Cifras en pesos)

### 1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bolsillo Digital S.A.U. es una empresa dedicada a la comercialización de productos y servicios vinculados con la gestión y procesamiento de pagos, la fecha de contrato constitutivo es el 24 de julio de 2019 y su inscripción registral ante la Inspección General de Justicia fue el 8 de agosto de 2019. Dado que se estima liquidar la sociedad, se procedió a dar de baja a la misma como procesador de pagos ante el BCRA (Nota 1.4).

El único accionista es Banco Supervielle S.A. con el 100% de tenencia accionaria de la sociedad.

La emisión de los presentes Estados Contables ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 29 de febrero de 2024.

#### 1.1. Preparación y Presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

#### 1.2 Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2022, que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dichas fechas, reexpresados en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023.

#### 1.3 Consideración de los efectos de la inflación

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los Estados Contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18

Véase nuestro informe de fecha  
14 de noviembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha  
14 de noviembre de 2023

Por Comisión Fiscalizadora

---

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

---

Atilio Dell'Oro Maini  
Vicepresidente

---

Gustavo Hernán Ferrari



# BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### 1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

#### 1.3 Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los Estados Contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que Estados Contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante dicho Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los Estados Contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes Estados Contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los Estados Contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos Estados Contables. Todos los montos incluidos en el Estado de Situación Patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los Estados Contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del Estado de Resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los Estados Contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente. La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

1. Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los Estados Contables;
2. Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
3. Todos los elementos en el Estado de Resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
4. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada;

Véase nuestro informe de fecha  
14 de noviembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha  
14 de noviembre de 2023

Por Comisión Fiscalizadora

# BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### 1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

#### 1.3 Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente forma:

El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste de Capital".

#### 1.4 Criterios de valuación

Debido al contexto económico actual, durante el ejercicio 2022 la compañía disminuyó sus operaciones en el negocio agrupador de medios de pago y no se espera que en el futuro cercano la operatoria se retome. Esta situación motivó a que durante el segundo trimestre del 2023 se solicite la baja como proveedor de servicios de pago ante el Banco Central de la República Argentina (BCRA) aceptándose la baja por dicha entidad el 30 de junio de 2023.

Dado que el Directorio se encuentra realizando los pasos necesarios para la liquidación de la Sociedad y por lo tanto, para la preparación de estos Estados Contables, los activos se valorarán a valores de liquidación y los pasivos a valores de cancelación de acuerdo a lo establecidos por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas y a lo establecido en las notas 1.4.1 a 1.4.8.

##### 1.4.1. Caja y Bancos

Están expresados a sus valores nominales al cierre del ejercicio.

##### 1.4.2. Inversiones

Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión han sido valuadas de acuerdo con el valor de la cuota parte vigente al último día hábil correspondiente al cierre de cada ejercicio.

##### 1.4.3. Inventarios

Los bienes de cambio han sido valuados a su costo de reposición, con el límite de su valor neto de realización, reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la nota 1.3. al cierre del ejercicio. Los mismos se han dado de baja en el ejercicio por haberse discontinuado la operatoria del negocio

##### 1.4.4. Créditos y Pasivos

Los créditos y deudas han sido valuados a su valor recuperable.

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Atilio Dell'Oro Maini  
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

# BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### 1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

#### 1.4.5. Activos intangibles

Han sido valuados a su costo de adquisición (reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la nota 1.3), neto de sus depreciaciones acumuladas. Incluye el desarrollo del sistema y sus evolutivos, se amortiza aplicando el método de la línea recta, a partir de su incorporación al patrimonio de la Sociedad, en función a la vida útil asignada siendo la misma de 60 meses. Los mismos se han dado de baja en el ejercicio por haberse discontinuado la operatoria del negocio y por lo tanto no se consideran recuperables.

#### 1.4.6. Cuentas del Patrimonio Neto

Las cuentas del patrimonio neto se encuentran reexpresadas a la fecha de cierre de los presentes Estados Contables de acuerdo con lo expresado en Nota 1.3.

#### 1.4.7. Cuentas de resultados

Los resultados se exponen en moneda homogénea de acuerdo con lo establecido en la Nota 1.3. Incluyen los resultados devengados en el ejercicio, con independencia de que se haya efectivizado el cobro o pago.

#### 1.4.8. Estado de Flujo de Efectivo

Se considera efectivo al rubro Caja y Bancos e Inversiones en el Fondo Común de Inversión por la factibilidad de rescatar cuota partes cuando se requiera y disponer del efectivo en la cuenta dentro del mismo día de solicitado el rescate.

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Efectivo y depósito en Banco	-	104.949.695
Fondos Comunes de Inversión	23.058.041	-
	<u>23.058.041</u>	<u>104.949.695</u>

### 1.5 Impuesto a las ganancias

La Sociedad reconoce el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos Estados Contables Intermedios.

La Sociedad ha provisionado en su totalidad el activo por impuesto diferido por considerarse no recuperable.

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Atilio Dell'Oro Maini  
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

# BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### 1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

#### 1.6 Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados a la fecha de emisión de estos, como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

El Directorio de la Sociedad realiza estimaciones para calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias, entre otros conceptos.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

### 2. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS

La composición de los rubros del Activo es la siguiente:

#### 2.1 Caja y Bancos

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Banco Supervielle S.A. en pesos (Nota 5)	-	104.949.695
	<u>-</u>	<u>104.949.695</u>

#### 2.2 Inversiones

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Fondos Comunes de Inversión	23.058.041	-
	<u>23.058.041</u>	<u>-</u>

#### 2.3 Inventarios

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Mpos - Lectores	-	208.923.250
	<u>-</u>	<u>208.923.250</u>

#### 2.4 Créditos diversos

##### Corriente

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Anticipos honorarios directores y síndicos	765.609	1.579.823
Créditos fiscales	22.081.208	169.640.746
Deudores por Ventas	653.370	159.203.185
	<u>23.500.187</u>	<u>330.423.754</u>

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Atilio Dell'Oro Maini  
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

**BOLSILLO DIGITAL S.A.U.****Notas a los Estados Contables (Cont.)****2. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS (Cont.)****2.4 Créditos diversos (Cont.)****No Corriente**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Activo por impuesto diferido (Nota 4)	-	24.730
	<b>-</b>	<b>24.730</b>

**2.5 Cuentas de Clientes**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Cuentas virtuales transaccionales	-	217.493.602
	<b>-</b>	<b>217.493.602</b>

**2.6 Deudas Financieras**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Acuerdo en cta. cte. Banco Supervielle	393	388.343.356
	<b>393</b>	<b>388.343.356</b>

**2.7 Obligaciones a pagar**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Honorarios a pagar a directores y síndicos	907.870	1.866.704
	<b>907.870</b>	<b>1.866.704</b>

**2.8 Cargas fiscales**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Retenciones a pagar Ganancias	-	814.434
Retenciones a pagar IIBB	-	444.734
	<b>-</b>	<b>1.259.168</b>

**2.9 Otras deudas**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Proveedores	-	3.326.026
Provisión Honorarios	-	1.012.075
Acreedores varios	31.225.025	108.984
	<b>31.225.025</b>	<b>4.447.085</b>

**2.10 Deudas comerciales**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Deudas consumo de tarjeta prepaga (Nota 5)	-	17.297.074
	<b>-</b>	<b>17.297.074</b>

**2.11 Resultados financieros y por tenencia**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Fondos comunes de inversión	16.459.600	6.013.381
	<b>16.459.600</b>	<b>6.013.381</b>

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Atilio Dell'Oro Maini  
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

# BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### 2. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS (Cont.)

#### 2.12 Otro ingresos y egresos

	31/12/2023	31/12/2022
Contracargos	(19.837.928)	(202.560.140)
Pérdida costo lectores	(139.305.820)	(50.186.382)
Pérdida por irrecuperabilidad de créditos impositivos	(56.574.256)	-
Deuda proveedor Cybersource	(54.269.883)	-
	<b>(269.987.887)</b>	<b>(252.746.522)</b>

### 3. ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2023, la composición del rubro es la siguiente:

Capital	Valor Nominal	Aprobado por	Fecha de Inscripción
Capital social al 24.07.2019	100.000	Asamblea general ordinaria de accionistas	08/08/2019
Aumento de Capital de fecha 12.03.2020	48.000.000	Asamblea extraordinaria de accionistas	Pendiente de Inscripción
Aumento de Capital de fecha 05.10.2020	12.500.000	Asamblea extraordinaria de accionistas	Pendiente de Inscripción
Aumento de Capital de fecha 14.12.2020	7.500.000	Asamblea extraordinaria de accionistas	Pendiente de Inscripción
Aumento de Capital de fecha 4.03.2021	29.000.000	Asamblea extraordinaria de accionistas	Pendiente de Inscripción
Aumento de Capital de fecha 13.10.2021	24.540.106	Asamblea ordinaria y extraord. de accionistas	Pendiente de Inscripción
Reducción de Capital de fecha 20.04.2022	(15.659.464)	Asamblea ordinaria y extraord. de accionistas	Pendiente de Inscripción
Aumento de Capital de fecha 20.04.2022	22.005.267	Asamblea ordinaria y extraord. de accionistas	Pendiente de Inscripción
Reducción de Capital de fecha 17.04.2023	(99.781.850)	Asamblea ordinaria y extraord. de accionistas	Pendiente de Inscripción
Aumento de Capital de fecha 17.04.2023	100.000.000	Asamblea ordinaria y extraord. de accionistas	Pendiente de Inscripción
Aumento de Capital de fecha 14.07.2023	75.000.000	Asamblea ordinaria de accionistas	Pendiente de Inscripción
<b>Capital social al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>203.204.059</b>		

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Atilio Dell'Oro Maini  
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

# BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### 3. ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL (Cont.)

Con fecha 20 de abril de 2022 la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de la sociedad resolvió una reducción de capital social de \$ 15.659.464 dado que la Sociedad se encontraba en la situación prevista en el artículo 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por lo cual debía reducir su capital social conforme lo allí establecido. Dicha reducción consistió en llevar el capital de \$ 121.640.106 a \$105.980.640, compuesto por 105.980.640 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Con la reducción se procedió a absorber el 100% de los resultados no asignados registrados.

Asimismo, dicha Asamblea con fecha 20 de abril de 2022 aceptó el aporte irrevocable de \$ 27.000.000, aprobándose su capitalización con una prima de emisión de \$ 0,226978939 por acción. De esta forma, se aumenta el capital social en la suma de \$ 22.005.267, elevándolo de \$ 105.980.640 a \$ 127.985.909.

Con fecha 17 de abril de 2023 la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de la sociedad resolvió una reducción de capital social de \$ 99.781.850 dado que la Sociedad se encontraba en la situación prevista en el artículo 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por lo cual debía reducir su capital social conforme lo allí establecido. Dicha reducción consistió en llevar el capital de \$ 127.985.909 a \$28.204.259, compuesto por 28.204.059 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Con la reducción se procedió a absorber el 100% de los resultados no asignados registrados.

La Asamblea con fecha 17 de abril de 2023 aceptó el aporte irrevocable de \$100.000.000, aprobándose su capitalización. De esta forma, se aumenta el capital social en la suma de \$ 100.000.000, elevándolo de \$28.204.259 a \$128.204.259.

En este mismo orden, la Asamblea con fecha 14 de julio de 2023 aceptó el aporte irrevocable de \$75.000.000, aprobándose su capitalización. De esta forma, se aumenta el capital social en la suma de \$ 75.000.000, elevándolo de \$128.204.259 a \$203.204.259. La Sociedad se encuentra en la situación prevista en el artículo 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por lo cual debe reducir su capital social conforme a lo establecido en la misma, situación que la asamblea va a realizar en su próxima reunión.

A continuación, se expone la composición accionaria al 31 de diciembre de 2023:

Accionista	Cantidad de Acciones	Porcentaje de Capital Social
Banco Supervielle S.A.	203.204.059	100%

### 4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO

La evolución y composición del activo por impuesto diferido se detalla en el siguiente cuadro:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Activo por impuesto diferido	190.976.425	194.911.425
Previsión del activo diferido	<u>(190.976.425)</u>	<u>(194.886.695)</u>
	<u>-</u>	<u>24.730</u>

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Atilio Dell'Oro Maini  
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

# BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### 4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

Se expone a continuación el saldo del quebranto al 31 de diciembre de 2023 por fecha de generación y caducidad:

Año Generación	Año Caducidad	Quebranto
2019	2024	421.523
2020	2025	52.550.111
2021	2026	45.048.914
2022	2027	96.866.147
2023	2028	(3.910.270)
<b>Quebranto determinado</b>		<b>190.976.425</b>
<b>Previsión Quebranto Impuesto a las Ganancias</b>		<b>(190.976.425)</b>
<b>Total Quebranto Impositivo al 31.12.2023</b>		<b>-</b>

En junio 2021, se promulgó una ley que establece una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con tres segmentos en relación con el nivel de ganancia neta imponible acumulada. Las nuevas alícuotas son:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 14,3 millones;
- 30% para el segundo tramo, que alcanzará ganancias imponibles de hasta \$ 143 millones;
- 35% para ganancias imponibles superiores a los \$ 143 millones.

Se ha registrado una previsión por desvalorización del activo diferido por estimar que no será recuperable.

### 5. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS

A continuación, se detallan los saldos y operaciones con sociedades vinculadas al 31 de diciembre de 2023:

#### Banco Supervielle

<u>Activo</u>	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Caja y Bancos	-	104.949.695
	<b>-</b>	<b>104.949.695</b>
<u>Pasivo</u>	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Deudas por consumos Tarjetas prepaga	-	17.297.074
Acuerdo en cuenta corriente	393	388.343.356
	<b>393</b>	<b>405.640.430</b>

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Atilio Dell'Oro Maini  
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari



**BOLSILLO DIGITAL S.A.U.****Notas a los Estados Contables (Cont.)****5. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS (Cont.)**

	31/12/2023	31/12/2022
<u>Resultados</u>		
Intereses perdidos cuenta corriente	(71.487.563)	(96.878.141)
Gastos bancarios	(402.439)	(1.408.283)
<b>Neto</b>	<b>(71.890.002)</b>	<b>(98.286.424)</b>

**6. PLAZOS ESTIMADOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS**

La composición de los créditos, deudas y las inversiones al 31 de diciembre de 2023, según su plazo estimado de cobro o pago y la tasa de interés que devengan, se detalla en el siguiente cuadro:

	Inversiones	Créditos diversos	Obligaciones a pagar	Deudasfiscal es	Otras deudas
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-
A vencer	-	-	-	-	-
hasta 3 meses	23.058.041	23.500.187	907.870	393	31.225.025
de 3 a 6 meses	-	-	-	-	-
de 6 a 9 meses	-	-	-	-	-
de 9 a 12 meses	-	-	-	-	-
Más de 12 meses	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>23.058.041</b>	<b>23.500.187</b>	<b>907.870</b>	<b>393</b>	<b>31.225.025</b>
Que no devengan interés	-	23.500.187	907.870	-	31.225.025
A valor de mercado	23.058.041	-	-	393	-
A tasa fija	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>23.058.041</b>	<b>23.500.187</b>	<b>907.870</b>	<b>393</b>	<b>31.225.025</b>

**7. CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD**

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Los principales indicadores en nuestro país han sido:

- El país finalizó 2023 con una caída de su actividad del 1,3%.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 alcanzó el 211,4% (IPC).
- Entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el peso se depreció frente al dólar estadounidense, pasando de 178,14\$/US\$ al inicio del ejercicio a 808,48\$/US\$ al cierre del ejercicio, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco Central de la República Argentina (Com "A" 3500).
- La autoridad monetaria impuso restricciones cambiarias a fin de contener la demanda de dólares. Esto implicó, entre otras cosas, el requisito de solicitar autorización previa al Banco Central de la República Argentina para realizar pagos al exterior en operaciones tales como el pago de dividendos a no residentes, el pago de préstamos financieros al exterior y el pago de importaciones de ciertos bienes y servicios, entre otras.

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Atilio Dell'Oro Maini  
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

# BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### 7. CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en Argentina, que ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual se propone llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones.

El plan del nuevo gobierno propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la flexibilización paulatina de las restricciones cambiarias mencionadas previamente, con el objetivo de eliminarlas una vez que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

El Ministerio de Economía presentó, el 12 de diciembre, el programa económico de la nueva administración, que tiene como piedra angular eliminar el déficit fiscal y su financiamiento mediante la emisión monetaria del BCRA, así como la fuerte expansión de los pasivos remunerados resultante de las operaciones de esterilización. Otro de los elementos centrales del nuevo programa es la eliminación de distorsiones, restricciones y trabas burocráticas y la corrección de precios relativos (en especial, el tipo de cambio), como prerequisite para estabilizar la economía.

En el mes de diciembre el BCRA avanzó en esta dirección. En este sentido se dejó de licitar LELIQ, pasando a ser los pases pasivos el principal instrumento de política monetaria cuya tasa de interés fue establecida en 100% n.a. En cuanto a las operaciones de inyección de liquidez, el BCRA anunció que dejará de financiar monetariamente al Tesoro, aunque seguirá ofreciendo la posibilidad de realizar pases activos y puts sobre instrumentos de la deuda pública en la medida en que lo requiera la estabilidad de las condiciones financieras. Adicionalmente, el 13 de diciembre el BCRA decidió reducir la tasa de pases pasivos a 1 día desde 126% a 100% n.a. (171,5% e.a.). Así, la tasa de interés de los pases pasivos a 1 día para FCI se ubicó en 85% n.a. (133,7% e.a.), mientras que la tasa de interés de pases activos a 1 día se mantuvo en 160% n.a. (393,6% e.a.). La reducción en la tasa de interés pagada por los pasivos remunerados permitirá contener el crecimiento endógeno de estos instrumentos y generar los incentivos para que los bancos vuelvan a actuar como intermediarios financieros.

En el frente externo se anunció el establecimiento de un nuevo tipo de cambio de \$800/USD en el Mercado Libre de Cambios (MLC). Temporariamente, y hasta tanto el compromiso y la visibilidad del esfuerzo fiscal sean apreciados en su total dimensión, el ajuste del tipo de cambio cumplirá el rol de ancla complementaria en las expectativas de inflación. Asimismo, se definieron nuevas condiciones para el acceso al MLC para el pago de importaciones, al tiempo que se simplificó su sistema de pagos.

Con el objetivo de dar previsibilidad a los pagos asociados con el stock de deuda comercial se comenzaron a licitar los nuevos Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL). En este marco, entre el 13 de diciembre y el cierre del mes, la compraventa de divisas netas del BCRA con el sector privado dejó un saldo positivo de USD2.863 millones.

Las Reservas Internacionales del BCRA finalizaron diciembre con un saldo de USD23.073 millones, registrando una suba de USD1.560 millones respecto a fines de noviembre. Sobre esta dinámica incidió la corrección cambiaria y la reducción en la brecha respecto de los tipos de cambios financieros, lo que le permitió al BCRA realizar compras netas de divisas por casi USD2.900 millones en las últimas 12 jornadas del año.

Adicionalmente el nuevo gobierno publicó un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) donde se anulan y/o modifican unas 300 leyes, introduciéndose reformas en el mercado de trabajo, el código aduanero y

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Atilio Dell'Oro Maini  
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

# **BOLSILLO DIGITAL S.A.U.**

## **Notas a los Estados Contables (Cont.)**

### **7. CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)**

en el status de las empresas públicas, entre otras. Si bien el DNU debe ser tratado y ratificado por al menos una de las cámaras del Congreso de la Nación, sus disposiciones se encuentran vigentes desde el 29 de diciembre de 2023.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes Estados Contables. Las reformas propuestas por el nuevo gobierno iniciaron su proceso de discusión legislativa. No es posible prever en este momento su evolución ni nuevas medidas que podrían ser anunciadas. La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

### **8. CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Con fecha 31 de mayo de 2023 el Directorio de la sociedad bajo el acta nro. 63, resolvió fijar el nuevo domicilio de la sede social en San Martín 344, piso 16 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La misma aún se encuentra en trámite de inscripción ante la Inspección General de Justicia.

### **9. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

No existen otros hechos u operaciones ocurridas con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 que puedan afectar significativamente la situación patrimonial ni los resultados de la Sociedad a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Atilio Dell'Oro Maini  
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

**BOLSILLO DIGITAL S.A.U.****Inversiones**

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023  
presentados en forma comparativa en moneda homogénea  
(Cifras en pesos)

**Anexo I**

<b>Descripción</b>	<b>31/12/2023</b>		<b>31/12/2022</b>
	<b>Cantidad de Cuotapartes</b>	<b>Valor Cuotaparte</b>	<b>Importe</b>
FCI Premier Renta CP en Pesos Clase C	2.373.231	9,7158855	23.058.041
<b>Total</b>			<b>23.058.041</b>

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Atilio Dell'Oro Maini  
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

**BOLSILLO DIGITAL S.A.U.****Gastos de Administración y Comercialización**

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023  
presentados en forma comparativa en moneda homogénea  
(Cifras en pesos)

Anexo II

Concepto	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Total al 31/12/2023	Total al 31/12/2022
Propuesta de valor y desarrollo de producto	-	(862.974)	(862.974)	(3.093.091)
Suscripciones y publicaciones	(879.239)	-	(879.239)	(4.112.091)
Honorarios directores y Síndicos	(2.504.127)	-	(2.504.127)	(1.981.300)
Honorarios por servicios profesionales	(15.813.936)	-	(15.813.936)	(20.152.229)
Gastos de personal, varios	(1.969.656)	-	(1.969.656)	(1.791.581)
Impuestos, tasas y contribuciones	(4.029.122)	-	(4.029.122)	(14.143.114)
Amortización de activos intangibles (Anexo III)	-	(58.535.318)	(58.535.318)	(6.854.474)
Gastos bancarios	(71.890.002)	-	(71.890.002)	(98.286.424)
<b>Total</b>	<b>(97.086.082)</b>	<b>(59.398.292)</b>	<b>(156.484.374)</b>	<b>(150.414.304)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Atilio Dell'Oro Maini  
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

**BOLSILLO DIGITAL S.A.U.****Activos Intangibles**

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023  
presentados en forma comparativa en moneda homogénea  
(Cifras en pesos)

**Anexo III**

<b>BIENES INTANGIBLES</b>	<b>VALORES DE ORIGEN</b>			<b>DEPRECIACIONES</b>					<b>VALOR RESIDUAL</b>	
	<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>Baja del período</b>	<b>Saldo al cierre del período</b>	<b>Años de vida útil asignados</b>	<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>Del período</b>	<b>Bajas del período</b>	<b>Saldo al cierre del período</b>	<b>Al 31/12/2023</b>	<b>Al 31/12/2022</b>
Sistema operativo - Contable	83.433.307	(83.433.307)	-	5	24.897.989	10.616.276	(35.514.267)	-	-	58.535.318
<b>Total 31/12/2023</b>	<b>83.433.307</b>	<b>(83.433.307)</b>	<b>-</b>		<b>24.897.989</b>	<b>10.616.276</b>	<b>(35.514.267)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total 31/12/2022</b>	<b>83.433.307</b>	<b>-</b>	<b>83.433.307</b>		<b>18.043.515</b>	<b>6.854.474</b>	<b>-</b>	<b>24.897.989</b>	<b>-</b>	<b>58.535.318</b>

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Gustavo Hernán Ferrari

Atilio Dell'Oro Maini  
Vicepresidente

**BOLSILLO DIGITAL S.A.U.****Moneda Extranjera**

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023  
 presentados en forma comparativa en moneda homogénea  
 (Cifras en pesos)

**Anexo IV**

Rubro	Clase	Monto en moneda extranjera	Tipo de Cambio	Saldo en pesos al 31.12.2023	Saldo en pesos al 31.12.2022
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivo Corriente</b>					
Otras deudas	USD	37.700	828,25	31.225.025	-
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>37.700</b>		<b>31.225.025</b>	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>37.700</b>		<b>31.225.025</b>	-
<b>POSICION NETA</b>		<b>37.700</b>		<b>31.225.025</b>	-

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha  
29 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Atilio Dell'Oro Maini  
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari



## *Informe de auditoría emitido por los auditores independientes*

A los Señores Presidente y Directores de  
Bolsillo Digital S.A.U.  
Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 434 - Piso 5  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
C.U.I.T.: 33-71655190-9

### **Informe sobre la auditoría de los estados contables**

---

#### **Opinión**

---

Hemos auditado los estados contables de Bolsillo Digital S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados contables, que incluyen información material sobre las políticas contables y anexos complementarios.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

---

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables” del presente informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

---

#### **Información que acompaña a los estados contables (“otra información”)**

---

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.





En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados contables financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

---

### **Responsabilidades del Directorio en relación con los estados contables**

---

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

---

### **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas



sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados contables de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales; excepto en cuanto a que:
  - I. se encuentran pendientes de transcripción al libro "Inventario y Balances"
  - II. se encuentran pendientes de transcripción al libro "Diario" los asientos contables correspondientes a los meses de enero 2023 a diciembre 2023.
- b) al 31 de diciembre de 2023 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables;
- c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para la Sociedad previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 29 de febrero de 2024.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
Dra. María Mercedes Baño  
Contador Público (UBA)

## INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de  
**BOLSILLO DIGITAL S.A.U.**  
Bartolomé Mitre 434 – piso 5to.  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
C.U.I.T 33-71655190-9

### Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria del Directorio

#### OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles que nos impone como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de **BOLSILLO DIGITAL S.A.U.**, (en adelante la Sociedad) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y anexos complementarios, el inventario y la memoria del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **BOLSILLO DIGITAL S.A.U.** al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de la Sociedad cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Directorio.

#### FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles cumpliendo las normas legales y profesionales de sindicatura vigentes, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en el capítulo “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora”, en relación con los controles de los estados contables y la memoria del Directorio

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el capítulo I, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la

auditoría efectuada por Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de fecha 29 de febrero de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales, quienes manifiestan haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, con relación a la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de **BOLSILLO DIGITAL S.A.U.** y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO**

El Directorio de **BOLSILLO DIGITAL S.A.U.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Respecto de la memoria, el Directorio es responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

#### **RESPONSABILIDADES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa, cuando exista. Las incorrecciones se consideran

significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debidos a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como síndicos sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como síndicos. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de los procedimientos de auditoría como síndicos y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como síndicos.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

### **INFORMACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES VIGENTES**

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales; excepto en cuanto a que:
  - i. Se encuentran pendientes de transcripción al libro “Inventario y Balances”;
  - ii. Se encuentran pendientes de transcripción al libro “Diario” los asientos contables correspondientes a los meses de enero 2023 a diciembre 2023.
  - iii. Se encuentran pendientes de transcripción los Inventarios al 31 de diciembre de 2023 al libro “Inventario y Balances”;
- b) Al 31 de diciembre de 2023 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables;
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para **BOLSILLO DIGITAL S.A.U.** previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- d) Manifestamos que, en cumplimiento del ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley 19550, incluyendo entre otros, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de febrero de 2024

Gustavo Hernán Ferrari  
Síndico  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A T° 326 - F° 98